

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

D. María Mambrilla

VIUDA DE F. VELA

20 de Octubre de 1917

A LOS 81 AÑOS

DE EDAD

Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hermanos, sobrinos y demás parentes,

Ruegan a sus amigos encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Las Misas que se celebren los días 20 y 21 en el convento de Santa Ana de Valladolid y capilla de San Fernando (Dueñas), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valladolid y el Excmo. e Ilustre Sr. Arzobispo de Burgos, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EN LA AUDIENCIA

La causa del expolio Barbán

Cuarta sesión. — Informes de las acusaciones pública y privada.

Con un público numeroso, que por completo llena la sala, el señor Ríaza abre la sesión a la hora anunciada.

El señor secretario da lectura a las conclusiones definitivas de las acusaciones y de la defensa.

Informe del señor fiscal

Como ya hemos dicho en otro lugar de estas informaciones, actúa de fiscal don Mariano Medina.

Comienza su informe diciendo que representa su cargo con la voluntad emanada completamente libre de todo vínculo pasional.

Es creencia casi general que quien representa en los procesos la acusación pública, lanza sistemáticamente acusaciones contra los desgraciados que se sientan en el banquillo. Yo puedo asegurarlos, señores jurados, — que en todos los actos, que en todos los procesos en que como representante del ministerio público intervine la ecuanimidad fue siempre norma de mi proceder. Siempre he procurado ceñirme a los hechos, para poder así formular la acusación justa.

Con la ley de la gravitación universal ocurre lo mismo que con los sentimientos; no se puede, pues, tener ese concepto de severidad sistemática de la acusación pública, del representante de la sociedad en estos actos. Yo siempre me he colocado en el punto medio de la justicia; si pensamos que el procesado que se sienta en el banquillo sufre las consecuencias de sus actos criminosos, no podemos olvidar tampoco los dolores que sufrió la víctima.

Yo formulo siempre la acusación limitándome a estudiar todos los hechos privados con sus caracteres y consecuencias y luego deduzco las clasificaciones jurídicas que corresponden al delito.

Relata los antecedentes morales del procesado que tuvo la debilidad de desviarse por la senda del vicio.

Entabla Barbán relaciones amorosas con la Escuela — dice — y este paso vino a aumentar más el relajamiento moral en que ambos habían ya caído.

Pero llegó un momento en que el procesado traspasó los límites del vicio para caer en otro vicio más denigrante y punible: en el robo. Robó Barbán a la Benigna Carretona y para consumar ese hecho la amenazó, haciéndola poner de rodillas. 5.000 rs. fué la cantidad robada. Al poco tiempo de sucederse estos hechos, el público se enteró de que un policía había

cometido acto tan punible y al procesado se le presenta el problema de devolver lo robado.

Se hizo el convenio de firmar unos pagarés y Barbán entregó a la «Carretona» 100 pesetas a primeros de Febrero y otras 100, en los primeros días de Marzo. Sobre

los días 8 al 12 de este último mes, Barbán entregó el resto de la cantidad robada.

El procesado ha explicado la procedencia de ese dinero, diciendo que lo había heredado.

Este ministerio fiscal no ha dudado nunca que Escolástica González, sentía cierta pasión por Benigno Barbán y por eso creo que de esa debilidad que sentía la víctima por el procesado, se aprovechó este para que le diera dinero.

Pero no le entregó todo el dinero de la venta de la casa, como ha manifestado aquí el procesado. ¿Cómo iba a deshacerse de su dinero la Escuela, si este factor monetario era lo que le retenía a su lado a Barbán?

Las diligencias sumariales nos habían puesto al corriente antes de que se confesase Barbán de muchas cosas. Escolástica había recibido días antes de ser víctima de su amante el dinero importe de la venta de su casa.

Si Barbán no estaba de acuerdo con Escolástica ¿cómo pudo esta averiguar que marchaba Benigno en dicho tren? De Palencia, pues, salen en el mismo coche, pero en distintos departamentos la Escuela y el procesado; aquella no sabía, o la convenía decir que no lo sabía, en la estación que tenía que aparecerse.

En Grijota, al preguntarla el interventor que hasta qué estación la extendía el suplemento, le contestó que un señor que iba en el mismo coche se lo diría. Y llegamos a la estación de Paredes. ¿Cómo la Escuela sacó allí billete para Cisneros? Es indudable que la interficta sabía que Barbán iba a este último punto.

Que Escolástica González llevaba varios duros, nos lo han dicho aquí diferentes testigos. Para pagar el suplemento al interventor sacó de un bolsillo unos ocho o diez duros. Así lo han declarado aquí dos testigos que viajaban en el mismo coche que la Escuela. El jefe de la estación de Paredes nos ha manifestado también que la víctima para satisfacer el importe del billete que la expidió hasta Cisneros sacó varios duros.

Está, pues, probado, que la víctima llevaba consigo cierta cantidad. Hemos oido igualmente afirmar a otros dos testigos que al llegar a Cisneros dijo Barbán a la Escuela «bájate que yo voy al urinario».

Esta es una tercera demostración de que la interficta y el procesado iban de común acuerdo.

Barbán sostiene que iba solo camino de Guaza, pero hay testigos que afirman rotundamente que vieron una pareja por aquellos lugares.

Una niña nos ha manifestado aquí que el procesado cuando estaba con su víctima bebío de una botella, y esto es innegable porque en el lugar del crimen se ha encontrado la botella medio llena de vino.

Y llegamos, señores jurados, al momento culminante de este proceso. Estaban el procesado y la Escuela, de noche, a dos kilómetros de Mazuecos, en la llanura Reguera de Valdemaza.

El procesado explica su crimen diciendo que la Escuela le perseguía y que en un momento de arrebato y obcecación la dió muerte; la dió varios golpes con una navaja y añade el procesado que no sabe el número. Por el contrario, este ministerio fiscal entiende que las heridas que Barbán produjo a la Escuela, fueron hechas con puñal y no con navaja; así lo está demostrando una contra de puñal encontrada en el lugar del crimen.

Pero no es esto sólo; después de haber dado muerte a la Escuela el procesado, añadió otro delito más al ya cometido y éste delito fué el robo.

Los objetos, las cosas presentan siempre un testimonio irrecusable del modo de realizarlos los hechos.

El procesado, después de consumado su crimen, quitó el abrigo a su víctima; después arrancó trozos del pantalón y enaguas. ¿Habrá cosidos billetes del Banco a esas ropas? Esto continúa siendo un misterio. Pero lo cierto y evidente fué que la víctima llevaba varios duros y éstos no han parecido.

Las ropas del pecho de la Escuela estaban desabrochadas, lo que demuestra que esta parte de la víctima fué registrada por el procesado; si añadimos a esto que María Antolín nos ha manifestado que Escolástica González tenía la costumbre de guardar siempre el dinero en el pecho, tenemos que suponer que el motivo de registrarla el procesado era porque sabía que llevaba dinero.

Después arrastró el cadáver, escondiéndolo entre la maleza que tiene la reguera de Valdemaza.

Está pues, señores jurados, — demostrado que el procesado cometió un robo con homicidio.

Concurre en estos hechos, la circunstancia agravante de nocturnidad y despojamiento; esto es indiscutible; está probado documentalmente que concurriera en el hecho de autos esta circunstancia que agrava el delito.

Con sentimiento tengo que manifestar que el procesado dió pruebas de no copiar en su alma ningún sentimiento de piedad.

En fin, señores del jurado, todas las consideraciones que os he expuesto vienen a demostraros claramente que el procesado Benigno Barbán es autor de un delito de robo y homicidio con la agravante de nocturnidad y despojamiento.

Ahora sólo os queda a vosotros dictar sentencia después de componerlos bien con la altura de la noble misión que la sociedad os confiere.

No olvidéis que el gran progreso de los tiempos es que la masa social desempeñe las funciones públicas.

Si integros y probos empuñais la espada de la justicia, habréis demostrado que el tribunal popular es la función más alta y noble.

El brillantísimo informe del señor fiscal ha sido muy elogiado por todos los que le escucharon.

Informe del acusador privado

Representa en esta causa, según ya hemos dicho, el cargo de acusador privado, el joven abogado don Alberto Gómez Arroyo.

Comienza manifestando que representa con sentimiento los derechos que le han encomendado, porque nunca le ha gustado el puesto que ahora ocupa.

Dice que hubiera llegado a una modificación de sus conclusiones si alguno de los hechos en que se ha basado para afirmar dichas conclusiones no hubiera estado lo suficientemente probado.

No creáis que vengo a pediros severidad para el culpable; vengo únicamente a pediros, en nombre de mi representado, Guillermo Giménez González, que administréis justicia; a pediros que no dejéis

impune un delito que perjudica a la Sociedad que os confió el encargo de administrar justicia.

No es el procesado un hombre que se lanza al crimen, que roba para satisfacer las necesidades de un hogar.

Barbán es el hombre que meditadamente, reflexivamente llega al crimen; es el sujeto que hiere y roba y al ser juzgado conserva esa tranquilidad que yo considero como un insulto a la justicia, lo que representa una carencia absoluta de la conciencia del hombre.

Hace después una sucinta reseña de los hechos relacionados con el crimen, hechos que no resumen por no repetir tanto, y continúa diciendo:

Repite, señores jurados, que es comprensible que un hombre robe para remediar las miserias de su hogar, pero lo que es incomprensible es que se mate por el placer de matar, por el lucro de un puñado de pesetas que no sirvieron para que el criminal satisfaciese las necesidades de su casa, sino por el contrario, esas pesetas empujaron al procesado más y más en la senda del vicio.

Además debéis tener en cuenta, señores del jurado, que el procesado desempeñaba el cargo de agente de vigilancia.

Que pena merece el hombre que estando encargado de velar por la seguridad de todos los ciudadanos, comete delitos atentatorios contra las personas y las cosas?

Cada acto del procesado nos está demostrando la certeza de aquella idea: si quieres conocer el crimen, estudia al hombre.

Yo os pido a todos que estudiéis bien antes de emitir vuestro veredicto.

Vosotros si estudiáis el sumario vereis que el hechó que sienta el fiscal no es más que una conjuración.

Y llegamos al 14 de Marzo.

¿Porqué coincidió la Escuela con Barbán a tomar el tren de las cuatro?

La Escuela coincidió porque Barbán fué a la estación a las cuatro de la tarde; fué siguiéndole, y esto no es una persecución puesto que estaba enamorada de Barbán.

Si por las circunstancias especiales la Escuela iba a abandonar a Palencia?

Si Barbán también tenía que asentarse.

¿Qué raro es que la Escuela persiguiese a Barbán?

¿Barbán para llevarla engañada hacía sacar billete hasta Grijota?

¿No está demostrado que la Escuela dijo al interventor que iba hasta donde fuera?

¿Qué mucho que el ministerio público dijera ayer que en Paredes el procesado la mandó sacar billete hasta Cisneros?

Pero esto no está probado.

Llegaron así a la estación de Cisneros.

Dicen varios testigos que allí merendaron juntos; esto no nos prueba que la Escuela fuera allí engañada y hay hasta quien afirma que el procesado se hizo desentendido.

Hay un testigo que afirma que Barbán la dijo al llegar a Cisneros «bájate»; hay otros que afirman que se hizo el desentendido.

Ya en la estación de Cisneros vamos a ver si encontramos los engaños para llevarla a la reguera de Valdemaza.

Barbán ha declarado que mientras merendaban en la estación, procuró disuadir a la Escuela para que se volviese a Palencia.

El Sr. Fiscal en el afán de encontrar en todo detalles para agravar al procesado, a ese detalle de que Barbán y la Escuela fueran juntos para Guaza le dan gran importancia; para mí no tiene ese hecho importancia significativa de que fuera conducida engañada.

Y aquí voy a recoger una equivocación de la acusación privada; decía que la llevó engañada, abandonando la carretera; afortunadamente, de vosotros, señores jurados, hay quien sabe que dicha carretera no es directa; todos sabéis que para peatones no hay más camino de Guaza a Cisneros que el sendero que tomó el procesado.

Ya estamos en la reguera de Valdemaza en la que sólo Dios y Benigno Barbán saben lo que allí sucedió.

Ayer el Sr. fiscal nos decía que creía en las confesiones del procesado.

¿Es invierno que el procesado quisiera continuar a Guaza con la Escuela?

Es invierno que Escolástica González que había entregado el dinero de su casa que ya sabía que el procesado ya no la hacía caso, continuara ella siguiéndole?

(La falta de tiempo nos impide continuar la reseña. El lunes ultimamente publicando la información, publicando el veredicto y la sentencia que se dictarán esta noche).

metiendo, contribuyendo a que el procesado cometiera el crimen de la ciudadanía de Palencia.

Si la Escuela le dió la mitad de la ventada de la casa, cómo el procesado iba a sacarla de Palencia para sacarla el resto?

¿Cómo estando apasionada la Escuela de Barbán, la iba a matar para robarla si le bastaba con pedrselo?

(Si el 3 de marzo por la noche entregó la breve, determinada cantidad a Barbán para que pagara a la Carretona, el suponer que desde hoy tenía el propósito de robarla sería tanto como decir que la Escuela de Barbán)

Si esa resistencia de la Escuela, a entregar dinero no se concibe que Barbán pensara en matarla.

El fiscal dice que la condujo con engaños a la estación de Cisneros. Ese concepto de la acusación es un verdadero concepto de hecho.

De la confesión del procesado no pudo el fiscal determinar que Barbán condujese a la interficta con engaños.

La pareja que iba con Barbán han confesado que con ellos fué hasta Cisneros. Dónde está el hecho de que Barbán condujese a la Escuela?

¿Dónde está la prueba de que con engaños la condujese? En ninguna parte, porque vosotros recordaréis que todos los testigos que han desfilado por aquí han dicho que ignoraban que la Escuela fuera conducida engañada.

Si no lo ha dicho al ministerio fiscal ningún testigo, ¿quién lo ha dicho?

El Presidente — Ruega a la defensa al Sr. fiscal algo que ya sabe S. S. perfectamente.

Defensor — Agradezco infinito al Presidente esas manifestaciones pero determinadas actitudes me alientan a volver a preguntar, ¿de qué sabe el ministerio fiscal que la Escuela fué engañada?

Estarán esos engaños en la partida de bautismo de Barbán?

¿Dónde están? En ninguna parte.

Vosotros si estudiáis el sumario vereis que el hechó que sienta el fiscal no es más que una conjuración.

Y llegamos al 14 de Marzo.

¿Porqué coincidió la Escuela con Barbán a tomar el tren de las cuatro?

La Escuela coincidió porque Barbán fué a la estación a las cuatro de la tarde; fué siguiéndole, y esto no es una persecución puesto que estaba enamorada de Barbán.

Si por las circunstancias especiales la Escuela iba a abandonar a Palencia?

Si Barbán también tenía que asentarse.

Información de la provincia

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Noticias

Mañana domingo, en el tren de las 8,38, llegarán a esta ciudad, en excursión científica, varios alumnos de la Universidad de Valladolid, acompañados de los respectivos catedráticos.

Viene al frente de la expedición, el cultísimo catedrático de Historia General del Derecho y secretario de la Facultad, don César Fernández Mantilla, presidente del aristocrático Círculo de la Victoria y uno de los mayores prestigios de la ciudad pinciana.

Después de hechos algunos estudios en esta ciudad, los distinguidos viajeros continuarán viaje a León.

Reciban nuestro saludo de bienvenida.

Mañana, a las once la misma, en estricto de costumbre, se convoca a Junta general a la Asociación de Jóvenes de la Inmaculada Concepción, para presentar cuentas y proyecto de reforma de la Asociación.

Se ruega la asistencia.

El secretario, E. Alcalde.

[Pero qué pálida está usted, señora! Dónde está aquel brillo de sus hermosos ojos?] Amigo mío, si sólo fuera eso! Apenas si como nada, y estoy siempre triste...

[Por qué, entonces, no prueba usted con el Jarabe o el Vino de Hemoglobina Deschiens? Verá usted que pronto desaparecen esa anemia y esa neurastenia.]

Mañana, a las cuatro en punto de la tarde, se celebrará en el Campo de instrucción un gran partido de boot-ball, en el que tomarán parte el primero y segundo «team» de la Sociedad F. B.

Nos han sido entregadas cantidades por valor de 29 pesetas con destino al anciano sacerdote que se encuentra faltó de recursos, las que hemos hecho llegar a su poder.

Ha salido para París el reputado médico de Carrón de los Condes don Domingo del Río Pérez, con objeto de visitar las principales clínicas de operatoria.

CABALLEROS

No dejeis de visitar el Comercio de Polo que ha recibido lo más moderno en abrigos, pellizas, capas, impermeables goma y gabardina, mantas de viaje lana y astrakan. Mayor pral., 91.—Precio fijo.

Mañana, a las once, se celebrará en el Palacio provincial una reunión con objeto de tratar del homenaje que ha de tributarse al Excmo. Sr. D. Eugenio García Ruiz, ministro que fué de la República.

El ilustrado médico militar don Baltasar Tomé nos ruega hagamos público su reconocimiento a Palencia y su provincia, por las atenciones recibidas durante su larga permanencia en esta capital, así como que le despidamos de sus numerosas relaciones.

Sentimos mucho la marcha del señor Tomé, reiterándole nuestra enhorabuena por su reciente ascenso.

Para caballeros y niños

Trajes hechos de paño, pana y patén. Gabanes niño en todas las tallas. Tapabocas y bufandas.

Comercio «EL IRIS», Mayor principal, 189 y 191. Sólo a 3 minutos del centro.

El Oficial mayor de este Ayuntamiento D. Román Rodríguez Ovejero, nos ruega hagamos saber por medio de estas columnas, a los empleados de los Ayuntamientos de los pueblos de esta provincia que deseen concurrir a la Asamblea de funcionarios Municipales, que se ha de celebrar en Madrid el 2 de Noviembre próximo, se lo comuniquen inmediatamente o lo hagan directamente al Secretario general de la Asociación de funcionarios municipales del Ayuntamiento de Madrid.

Precios 34, a fin de proporcionarles el oportunuo carné.

LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA

Corredor de Comercio Colegiado

Intervención oficial en las operaciones del Banco de España y Banco Castellano.

—Compra-venta de valores del Estado e Industriales al contado y a plazos.

—Ejecución de órdenes de compra-venta de valores para todas las Bolsas nacionales y extranjeras.

—Escritorio: Bartio y Mier, 14, pral., Palencia.

—Precios 34, a fin de proporcionarles el oportunuo carné.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimiento.—Jesús Ruiz García, hijo de Floriano y Teófila, Orilla del Río, 10.

Matrimonio.—Feliciano Palencia, de Villanueva, de 28 años, con Rosario Ortiz,

de Salamanca, de 26; Victoriano Pastor, de Reinoso, con Patrocinio Villoldo, de Valde-

de-lmillos, de 46.

Concierto musical

Programa de las obras que mañana, si el tiempo lo permite, ejecutará, a las once y media, la banda municipal en la calle Mayor:

Primera parte

—Tiranía, pasodoble, Reig.

—Natalia, valses, Paganini.

—La vienesa, gaveta, Caballero, Ohrid.

Segunda parte

—La banda olímpico de San José.

—El gitano, selección, T. San José.

—Palau del bivalve, kaka-walk, Taboadas.

—Viva la Reyna!, pasodoble, Calvani.

El Día de Palenzuela

El vecino de Palenzuela, Narciso Galardo, denunció a la guardia civil de Villodrigo, que le habían sido robadas 8.500 pesetas en billetes del Banco de España, las cuales tenía ocultas en un montón de trigo, sospechando en los criados de casa.

El suceso está dudoso, pues en otra ocasión notó Narciso la falta de dinero, encontrándolo después, pues tiene las costumbres de cambiarlo de sitio con algunas frecuencias.

Viene al frente de la expedición, el cultísimo catedrático de Historia General del Derecho y secretario de la Facultad, don César Fernández Mantilla, presidente del aristocrático Círculo de la Victoria y uno de los mayores prestigios de la ciudad pinciana.

Después de hechos algunos estudios en esta ciudad, los distinguidos viajeros continuarán viaje a León.

Reciban nuestro saludo de bienvenida.

Mañana, a las once la misma, en estricto de costumbre, se convoca a Junta general a la Asociación de Jóvenes de la Inmaculada Concepción, para presentar cuentas y proyecto de reforma de la Asociación.

Se ruega la asistencia.

El secretario, E. Alcalde.

[Pero qué pálida está usted, señora! Dónde está aquel brillo de sus hermosos ojos?] Amigo mío, si sólo fuera eso! Apenas si como nada, y estoy siempre triste...

[Por qué, entonces, no prueba usted con el Jarabe o el Vino de Hemoglobina Deschiens? Verá usted que pronto desaparecen esa anemia y esa neurastenia.]

Mañana, a las cuatro en punto de la tarde, se celebrará en el Campo de instrucción un gran partido de boot-ball, en el que tomarán parte el primero y segundo «team» de la Sociedad F. B.

Nos han sido entregadas cantidades por valor de 29 pesetas con destino al anciano sacerdote que se encuentra faltó de recursos, las que hemos hecho llegar a su poder.

Ha salido para París el reputado médico de Carrón de los Condes don Domingo del Río Pérez, con objeto de visitar las principales clínicas de operatoria.

CULTOS

En la S. I. Catedral Misas solemnes a las diez.

En Ntra. Sra. de la Candelaria, Misas rezadas desde las seis y media; a las ocho Misas de Comunión para los hermanos de la venerable Orden Tercera del Carmen; las ocho y media Misa parroquial; a las once Misas rezadas con Platíca doctrinal que dirá el Señor Cara y a continuación Catequesis.

Por la tarde, a las seis, Exposición de S. D. M., Estación, R. sario explicación del Evangelio, Reserva, Procesión de la Virgen de la Merced, Orden Tercera del Carmen y Salve cantada.

En San Miguel, función mensual de la Sagrada Familia con Misa de Comunión a las ocho y ejercicio a las tres y media.

En Santa Marina, Misa parroquial con Homilia a las nueve, Catequesis a las once.

Por la tarde, a las tres, Rosario, ejercicio del mes de Octubre, Platíca y Visita a Santa Rita de Cássia, abogada de imposibles.

En la Iglesia de la Compañía de Jesús, celebración función mensual la Asociación de Hijas de María y de Santa Teresita de Jesús, con Comunión general en la Misa de las ocho y media.

El ejercicio de la tarde tendrá lugar a las seis y media, comenzando con la exposición de S. D. M., a la que seguirá la Estación, el Santo Rosario, la Visita, el Sermón y la Reserva.

En San Pablo, tercer domingo de mes y décimo del duodenario de San José. Se celebra los cultos de la V. O. T. de Santo Domingo y de la Asociación Josefina, en Alcalde Misa de Comunión para los socios de San José.

Pomplata, el ejercicio del mes y el de San José, a las seis y media, con Exposición del Rosario y procesión solemne del Santísimo.

Misas de media en media hora desde las cinco y media hasta las nueve, inclusive y a las once.

A las cinco de la mañana procesión de la Aurora.

Ejercicio del mes en las Misas de cinco y media, siete y once.

Los domingos, martes y jueves hay sermón, misterio y ejercicio.

En San Juan de Dios, cuarto día de Noviembre.

Santos del lunes

En San Juan de Dios, quinto día de Noviembre.

BOLETIN LOCAL

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimiento.—Jesus Ruiz García, hijo de Floriano y Teófila, Orilla del Río, 10.

Matrimonio.—Feliciano Palencia, de Villanueva, de 28 años, con Rosario Ortiz,

de Salamanca, de 26; Victoriano Pastor, de Reinoso, con Patrocinio Villoldo, de Valde-

de-lmillos, de 46.

Concierto musical

Programa de las obras que mañana, si el tiempo lo permite, ejecutará, a las once y media, la banda municipal en la calle Mayor:

Primera parte

—Tiranía, pasodoble, Reig.

—Natalia, valses, Paganini.

—La vienesa, gaveta, Caballero, Ohrid.

Segunda parte

—La banda olímpico de San José.

—El gitano, selección, T. San José.

—Palau del bivalve, kaka-walk, Taboadas.

—Viva la Reyna!, pasodoble, Calvani.

Concierto musical

Programa de las obras que mañana, si el tiempo lo permite, ejecutará, a las once y media, la banda municipal en la calle Mayor:

Primera parte

—Tiranía, pasodoble, Reig.

—Natalia, valses, Paganini.

—La vienesa, gaveta, Caballero, Ohrid.

Segunda parte

—La banda olímpico de San José.

—El gitano, selección, T. San José.

—Palau del bivalve, kaka-walk, Taboadas.

—Viva la Reyna!, pasodoble, Calvani.

Concierto musical

Programa de las obras que mañana, si el tiempo lo permite, ejecutará, a las once y media, la banda municipal en la calle Mayor:

Primera parte

—Tiranía, pasodoble, Reig.

—Natalia, valses, Paganini.

—La vienesa, gaveta, Caballero, Ohrid.

Segunda parte

—La banda olímpico de San José.

—El gitano, selección, T. San José.

—Palau del bivalve, kaka-walk, Taboadas.

—Viva la Reyna!, pasodoble, Calvani.

Concierto musical

Programa de las obras que mañana, si el tiempo lo permite, ejecutará, a las once y media, la banda municipal en la calle Mayor:

Primera parte

—Tiranía, pasodoble, Reig.

—Natalia, valses, Paganini.

—La vienesa, gaveta, Caballero, Ohrid.

Segunda parte

—La banda olímpico de San José.

—El gitano, selección, T. San José.

—Palau del bivalve, kaka-walk, Taboadas.

—Viva la Reyna!, pasodoble, Calvani.

Concierto musical

Programa de las obras que mañana, si el tiempo lo permite, ejecutará, a las once y media, la banda municipal en la calle Mayor:

Primera parte

—Tiranía, pasodoble, Reig.

—Natalia, valses, Paganini.

—La vienesa, gaveta, Caballero, Ohrid.

Segunda parte

—La banda olímpico de San José.

—El gitano, selección, T. San José.

—Palau del bivalve, kaka-walk, Taboadas.

El mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

Propietarios:
Viude e Hijos R. J. Chávarri
Lealtad, 12.—Madrid

Aviso: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Almacén de Maderas

ZACARIAS CÁMARA

Ignacio Martínez de Azcoitia (antes San Francisco)

Palencia

CASAS EN

Valladolid

Burgos

Rioseco

Quintanar

Díaz Vidaurreta y C. (S. en C.) Atocha, 151

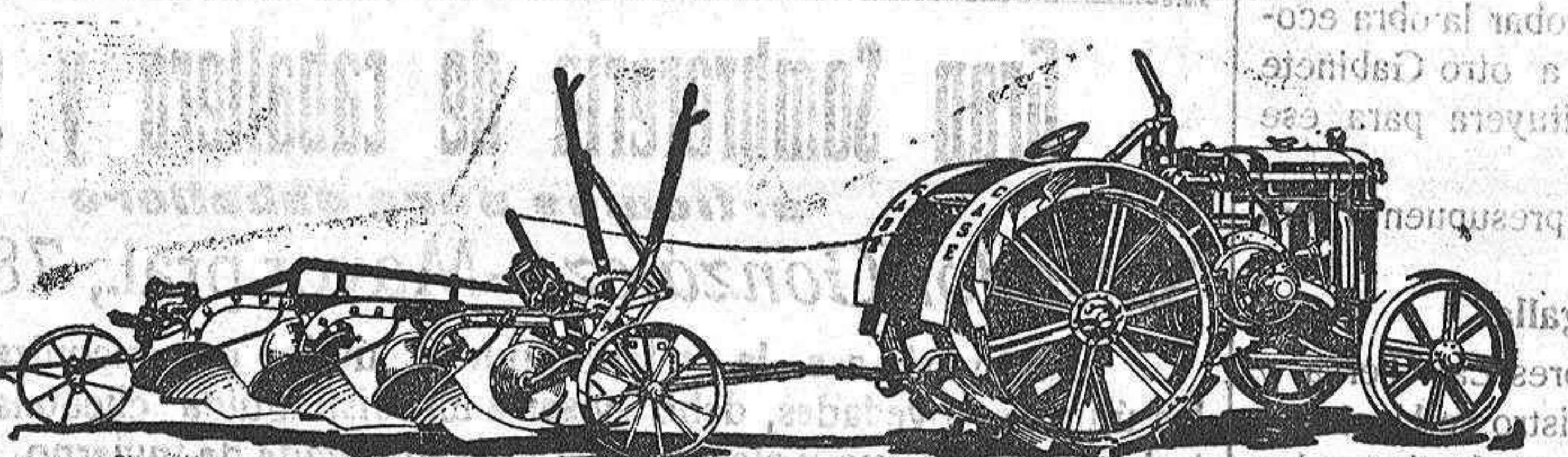
INGENIEROS

Representantes exclusivos en España de los TRACTORES MARCA «CASE»

A VAPOR. GASOLINA Y ACEITES PESADOS

Entre los motores de explosión, o sea de gasolina, recomendamos el tipo 15,27 HP.

con filtro de aire insuperable; protección absoluta de sus mecanismos; cuatro cilindros verticales y camisas de los mismos recambiables. Consumo por hectárea, arrendo a 23 centímetros de profundidad, en tierras areniscas, de 2 al 6 por 100 humedad, 28 litros gasolina. Trabajo en 10 horas útiles, 3,55 hectáreas.



Estos datos son tomados de los ensayos hechos en la Granja Agrícola de Valladolid. De 1:075 tractores adquiridos en Francia por Corporaciones agrícolas de diversas marcas, el mayor número (350) han sido «CASE», o sea el 32,55%. De las restantes marcas, la que más vendió fué 202, o sea el 18,19%. (Véase el «Journal d'Agriculture Pratique» de 17 de Julio de 1919.) Sembradoras Empire, Arados ideales y toda clase de maquinaria agrícola y vinícola.

Temporada de invierno — CAMISERIA CASTILLERO —

Hemos recibido preciosos modelos de abrigos de niña, trajes payaso y paño, abrigos y capas de lana mecha.

Completo surtido en géneros de punto de lana y algodón, calcetines, polainas, fajas de señora y caballero, corsés, corbatas, guantes, ropa blanca fina de niños y señora.

35--Mayor pral.-35, PALENCIA

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN PALENCIA

Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154



En Palencia

El mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

Depurativas

Antibióticas

Antiherpéticas

GRANDES COSECHAS

Soñamente se obtienen abonando intensamente y para ello vaya mejor que

el empleo racional del

procedente del crematorio de esta ciudad.

Sr. Gerente Comercial de CERES.—Calle Nueva, 14, Palencia.

Abono Nitrogenado CERES

Para informes, pedidos, etc.

que se vende fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas

que se venden fuera de sus botellas originales y cerradas